



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 245 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 MAR 2018

### VISTOS:

El oficio N° 177-2018-UNTRM-R/DPP de fecha 22 de marzo de 2018, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación de incorporación de mayores recursos para el año fiscal 2018; y el proveído, de 22 de marzo del 2018, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, que dispone proyectar resolución, y se emita la resolución pertinente y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, con Resolución Rectoral N° 244-2018-UNTRM/R, de fecha 21 de marzo de 2018, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los días 22 y 23 de marzo de 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 245 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Direcciones de Asesoría Legal y Planificación y Presupuesto;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la incorporación de créditos suplementarios según contrato N° 002-2016-INIA-PNIA/UPMSI/IE, en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2018, por la suma de S/ 160,426.00 (CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:

### INGRESOS

(En Soles)

**Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

1.4.	: Donaciones Y Transferencias	160,426.00
1.4.2.	: Donaciones de Capital.	160,426.00
1.4.2.3.	: De Otras Unidades de Gobierno	160,426.00
1.4.2.3.1.	: De Otras Unidades de Gobierno	160,426.00
1.4.2.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	160,426.00

**TOTAL INGRESOS**

160,426.00

### EGRESOS

(En Soles)

<b>SECCION PRIMERA</b>	: GOBIERNO CENTRAL	
<b>PLIEGO</b>	: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.</b>	: 0211326 Aplicaciones de Nuevos Métodos de Manejo Integrado de Control de la Broca de Café.	
<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000025 Innovación Tecnológica Agraria	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias.</b>		<b>160,426.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	160,426.00
	: 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes	49,726.00
	: 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios	110,700.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<u><b>160,426.00</b></u>



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 245 -2018-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO CUARTO.- COPIA** de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Miguel Ángel Barrena Gurbillón Dr.*  
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza*  
SECRETARIO GENERAL (E)

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000145**  
(EN NUEVOS SOLES)

SÉCTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 22/03/2018  
DOCUMENTO : 219 / 245-2018-UNTRM-R

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 22/03/2018  
TIPO DE MODIFICACIÓN : 02 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE MAYOR RECUADACION SEGUN CONTRATO N 002-2016-INIA-PNIA/UPMSI/IE.  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL  
ENTIDAD ORIGEN : CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
9002	2194085	6000025	10	009	0017												INNOVACION TECNOLOGICA	0	160,426
0081	0211326																APLICACION DE NUEVOS METODOS DE MANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE LA BROCA DE CAFE	0	160,426
	13	0															DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	160,426
		6	2.6														ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	160,426
			2.6.7														INVERSIONES INTANGIBLES	0	160,426
				2.6.7													INVERSIONES INTANGIBLES	0	160,426
					1													0	160,426
				2.6.7	1.4												DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	0	160,426
				2.6.7	1.4	2											GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0	49,726
				2.6.7	1.4	3											GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	110,700
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>160,426</b>		

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
13									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	160,426
	1.4								DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	160,426
		1.4.2							DONACIONES DE CAPITAL	0	160,426
			1.4.2						DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	160,426
				3						0	160,426
			1.4.2	3.1					DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	160,426
					1.4.2	3.1			DEL GOBIERNO NACIONAL	0	160,426
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>160,426</b>	

